

DF-LPN24/OM-SEQ-2019

En la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo; siendo las **16:00 horas del día 08 de Julio del año 2019** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de enero, segundo piso, colonia Centro; los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de dar lectura al **Diferimiento de Fallo** de la Licitación Pública Nacional No. LPN24/OM-SEQ-2019 relativa a la **"Adquisición de mochilas escolares para la Secretaría de Educación y la Oficialía Mayor."**-----

Conforme a lo establecido en el artículo 25, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se notifica a los asistentes que el **Fallo** de la presente licitación se difiere para el día **11 de Julio del año en curso, a las 16:00 horas**, en estas mismas instalaciones.-----

La convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia a este acto, a través de las direcciones de correo oficial: [unidadoperativaom@gmail.com](mailto:unidadoperativaom@gmail.com) y/o [unidadoperativa.om@groo.gob.mx](mailto:unidadoperativa.om@groo.gob.mx); así mismo, se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.-----

Por lo que una vez leída y ratificada la presente acta se procede a su firma, para constancia y efectos legales que correspondan, **siendo las 16:05 horas**, del día que lleva por fecha, por los que en el acto intervinieron-----

"Por la Oficialía Mayor"



**Felipe Lizandro Liceas Ramirez**  
En Representación del Departamento de Concursos y  
Procedimientos de la Oficialía Mayor.

"Por el área técnica"



**Talia Caraveo Lavalle**  
Coordinadora de Imagen Gubernamental

"Por los licitantes"



**Asunción Rosado Que**  
En representación de la persona física  
Genny Rocio del Rosario Cerón Mendoza



**Omar Moreno Villa**  
En representación de la empresa  
Logotipo de Precisión S.A. de C.V.